



UNIVERSIDAD DE SUCRE

CÓDIGO: FOR-AD-010

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE  
FACULTAD DE INGENIERIA  
ACTA No. 15 DE 2019

VERSIÓN: 3.0

FECHA: 12/12/2018

Página 1 de 12

LUGAR	FECHA	HORA INICIO	HORA FIN
Sala de Juntas de la Facultad	12 de julio de 2019 15 de julio de 2019	2:00 p.m 9:00 a.m	5:45 p.m. 11:15 a.m.

**VERIFICACIÓN DE QUÓRUM INTEGRANTES DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA**

CARGO	NOMBRE	ASISTIÓ	NO ASISTIÓ	PRESENTÓ EXCUSA
Presidente	Jorge Emilio Hernández Ruydiaz	X		
Jefe Departamento de Ingeniería Civil	Yojana Pérez Pertuz	X		
Jefe Departamento de Ingeniería Agrícola	Juan Mercado Pertuz	X		
Jefe Departamento Ingeniería Agroindustrial	Ana Luisa Paternina Contreras	X		
Representante de los Docentes	José Gabriel Serpa Fajardo	X		
Representante de los Egresados	Renaldo Vergara Rada	X		

**ASISTENTE INVITADO**

NOMBRE	DEPENDENCIA O CARGO
José Antonio Araque Gallardo	Jefe Departamento de Ingeniería Electrónica (Si asistió)

**ORDEN DEL DÍA**

- 1 Verificación del quórum y aprobación del orden del día
- 2 Elección de Secretario(a) de la sesión
- 3 Reconocimiento de los nuevos Representantes de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ingeniería
- 4 Aprobación del Acta No. 14 de 2019 del Consejo de Facultad de Ingeniería
- 5 Novedad de carga académica del periodo 01 de 2019 y carga académica del periodo 02 de 2019 de los departamentos de la Facultad de Ingeniería
- 6 Reingresos
- 7 Correspondencia
- 8 Trabajos de grados
- 9 Varios
- 10 Clausura


**DESARROLLO**

**1. Verificación del quórum y aprobación del orden del día.**

Después de verificar el quorum y el orden del día, se aprueba y se inicia la sesión siendo las 2:40 p.m.

**2. Elección del Secretario de la sesión.**

Se elige como Secretario de la sesión a la Jefe del departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras.

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>ACTA No. 15 DE 2019</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
		<b>Página 2 de 12</b>

**3. Reconocimiento de los nuevos Representantes de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.**

Según Resolución No. 917 de 2019 del 5 de julio, fueron elegidos como Representantes de los Egresados ante el Consejo de Facultad de Ingeniería, el Ingeniero Ramiro Manjarrez Márquez, como principal y Renaldo Vergara Rada como suplente. El decano de la facultad y demás asistentes dan la bienvenida a Renaldo, manifestándole la importancia de su participación y apoyo al proceso institucional.

**4. Aprobación del Acta No. 14 de 2019 del Consejo de Facultad de Ingeniería.**

Este consejo aprueba el Acta No. 14 de 2019. El suplente de los egresados Renaldo Vergara, no participó de la decisión.

**5. Novedad de carga académica del periodo 01 de 2019 y carga académica del periodo 02 de 2019 de los departamentos de la Facultad de Ingeniería.**

5.1. La Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Ana Paternina Contreras, presenta novedad a carga académica periodo 01 de 2019 del docente de planta Fernando Hernández, quien se descarga de la asignatura Desarrollo I y asume la docente Ana Martínez Medrano, y de la docente de cátedra Martha Ascencio, a quien por error del departamento de Ingeniería Agroindustrial se le omitió la asignatura Gestión de productos que había sido aprobada en la carga inicial por el consejo académico del día 03 de diciembre de 2018.

Novedad a carga académica periodo 02 de 2019 del docente de Planta José Gabriel Serpa Fajardo, quien se descarga 2h de laboratorio de la asignatura Operaciones II, por representación de los docentes ante el Consejo de Facultad de Ingeniería.

Este consejo se da por enterado y le da el aval para enviarlo al Consejo Académico para su estudio y aprobación.

5.2. El Jefe del Departamento de Ingeniería Agrícola, Ingeniero Juan Mercado Pertuz, presenta carga académica del periodo 02 de 2019 de los docentes de planta Armando Gutiérrez Ribón, Alfredo Fernández Quintero, Ismael Sandoval Assia, Pablo Caro Retis, Justo Fuentes Cuello, José Arroyo Andrade, Euriel Millán Romero, Heraldo Alviz Santos y de los docentes de cátedra Luis Gómez Mongua, Luis Alfredo Díaz Peralta, Luis Cerpa Reyes, Alba Acevedo Mercado, Carlos Pérez Sierra, Vicente Vergara, Anderzon Villamizar, Benjamín López.

Este consejo se da por enterado y le da el aval para enviarlo al Consejo Académico para su estudio y aprobación.

5.3. La Jefe del Departamento de Ingeniería Civil, Ingeniera Yojana Pérez Pertuz, presenta novedad de carga académica del periodo 02 de 2019 del docente de planta Gastón Ballut.

Este consejo se da por enterado y le da el aval para enviarlo al Consejo Académico para su estudio y aprobación.

5.4. El Jefe del Departamento de Tecnología en Electrónica, Ingeniero José Araque, presenta carga académica del periodo 02 de 2019 de los docentes de planta Boris Medina, José Araque, José López Prado, Javier Sierra, Ramón López, Alejandro Hernández y los docentes de cátedra Alexis Barrios, Erick Barrios, Luis Flores, Zurisaddai Severiche, Sergio Sánchez.

Este consejo se da por enterado y le da el aval para enviarlo al Consejo Académico para su estudio y aprobación.

**6. Reingresos.**

6.1. Los Jefes de los Departamento de Ingeniería Civil, Ingeniería Agroindustrial, Ingeniería Agrícola y Tecnología en Electrónica Industrial, presentan las solicitudes de reingresos revisadas y diligenciadas por los estudiantes en el formato FOR-FO-006.

**PROGRAMA DE INGENIERIA CIVIL.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	JAIME ALBERTO BERTEL MARTINEZ	1103122972	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019
2	DANIEL EDUARDO FERNANDEZ PEREZ	1102875977	No se aprueba el reingreso está activo y no se cancela el semestre por extemporaneidad de la solicitud.
3	JESUS DANIEL MARTINEZ SUAREZ	1102883658	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019.
4	CRISTIAN ANTONIO MONTES GONZALEZ	1104868249	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019 y por amnistía según acuerdo 08 de 2018 Artículo 2.
5	OSNEIDER PALENCIA MORENO	1020757373	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019
6	CARLOS ALFONSO DIAZ HERNANDEZ	1100546044	No se aprueba el reingreso está activo y no se cancela el semestre por extemporaneidad de la solicitud.
7	LEONARDO ANDRES PEREZ TAMARA	1102845422	No se aprueba el reingreso por bajo rendimiento.
8	JAVIER AGULO MENDIVIL	1102813285	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019. Va a cuarterear estructuras metálicas.

Este consejo se da por enterado y emitirá la resolución respectiva.

**PROGRAMA DE INGENIERIA AGROINDUSTRIAL.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	MIGUEL ANGEL BORJA YENERIS	11102887146	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019. Tiene un compromiso con financiera.
2	RUBEN DE JESUS PEÑA CHAMORRO	1104015372	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019. Va a cuarterear operaciones I y ecuaciones.
3	JESUS DAVID MERCADO HERNANDEZ	1102852716	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019.
4	LUIS MIGUEL MONTERROZA RIVERA	1102852329	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019 y por amnistía según acuerdo 08 de 2018 Artículo 2.

Este consejo se da por enterado y emitirá la resolución respectiva.

**PROGRAMA DE INGENIERIA AGRICOLA.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	JEAN PAUL MENDEZ ALVAREZ	1102865629	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019.

Este consejo se da por enterado y emitirá la resolución respectiva.

**PROGRAMA DE TECNOLOGIA EN ELECTRONICA INDUSTRIAL.**

No	NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO	OBSERVACION
1	CRISTIAN ALFREDO ROMERO DIAZ	1102800198	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019.
2	JAIR ALBERTO ALVAREZ TAMARA	1103120222	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019.
3	EDUARDO LUIS ASSIA SALGADO	1103121268	Se aprueba el reingreso según oficio CA-110.1.2-470/2019.

Este consejo se da por enterado y emitirá la resolución respectiva.



## 7. Trabajos de Grado.

7.1. Oficio recibido el 21 de junio de 2019 del coordinador de pasantías del programa de Ingeniería Agroindustrial, donde informa a consideración los estudiantes interesados en realizar el trabajo de grado en modalidad de pasantías como opción de trabajo de grado, periodo 01 -2019, así:

- JOYCY ANDRADE HERNANDEZ
- MARIANA INES NOYA BARRETO
- LIZ YANETH GONZALEZ GALVAN

Este consejo se da por enterado y aprueba la solicitud.

7.2. Oficio recibido el 25 de junio de 2019, por los estudiantes MAURICIO JAVIER MARTELO MACEA y CRISTIAN FERNANDO SIERRA BLANCO del programa de Ingeniería Civil, donde hacen la entrega de su trabajo de grado en modalidad investigativo con el visto bueno de su director JHON JAIRO FERIA DIAZ, titulado "EVALUACION DE ALTERNATIVAS Y PREDISEÑO PARA EL SUMINISTRO DE AGUA EN LA CIUDAD DE SINCELEJO A PARTIR DE FUENTES SUPERFICIALES: RIO MAGDALENA, SAN JORGE y SINU", para asignación de jurados.

Este consejo se da por enterado y asigna como jurados a los Ingenieros GUILLERMO GUTIERREZ RIBON, LUIS CERPA REYES y YOJANA PEREZ PERTUZ.

7.3. Oficio recibido el 27 de junio de 2019, por el coordinador de pasantías del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniero Alexis Barrios Ulloa, donde hace entrega de la documentación requerida para la solicitud de pasantía como opción de trabajo de grado del estudiante ALEX DAVID MARTINEZ TUIRAN con documento 1131110719.

Este consejo se da por enterado y aprueba la solicitud.

7.4. Oficio recibido el 5 de julio de 2019, por el coordinador de pasantías del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniero Alexis Barrios Ulloa, presenta la calificación del informe de trabajo de grado en modalidad de pasantía de la estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial ANGELLI LUZ MARTINEZ ESTRADA, con documento 1.102.871.798, la cual obtuvo una calificación definitiva de 100 puntos. Por lo anterior, y teniendo en cuenta la Resolución No. 13 de 2010 del Consejo Académico, es APROBADO.

Este consejo se da por enterado y emitirá resolución.

7.5. Oficio recibido el 5 de julio de 2019, por el coordinador de pasantías del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniero Alexis Barrios Ulloa, presenta la calificación del informe de trabajo de grado en modalidad de pasantía del estudiante del programa de Tecnología en Electrónica Industrial DEIMER JOSE ESTRADA ROMAN, con documento 1.102.867.137, la cual obtuvo una calificación definitiva de 100 puntos. Por lo anterior, y teniendo en cuenta la Resolución No. 13 de 2010 del Consejo Académico, es APROBADO.

Este consejo se da por enterado y emitirá resolución.

7.6. Oficio recibido el 9 de julio de 2019, por los estudiantes MARIO YESID FLOREZ BAQUERO del programa de Ingeniería Agrícola, donde hacen la renuncia de su trabajo de grado en modalidad investigativo con el visto bueno de su director LUIS CERPA REYES, titulado "EVALUACION DE LA AMENAZA POR SEQUIA EN LA CUENCA DEL ARROYO PEHELIN", y con el consentimiento de su compañero de tesis MOISES ELIAS VILLADIEGO PATERNINA.

Este consejo se da por enterado y acepta la renuncia del estudiante Mario Yesid Flórez Baquero.



7.7. Oficio recibido el 9 de julio de 2019, por el estudiante MOISES ELIAS VILLADIEGO PATERNINA del programa de Ingeniería Agrícola, donde presenta su trabajo de grado en modalidad investigativo con el visto bueno de su director LUIS CERPA REYES, titulado "EVALUACION DE LA AMENAZA POR SEQUIA EN LA CUENCA DEL ARROYO PEHELIN", para asignación de jurados.

Este consejo se da por enterado y asigna como jurados a los Ingenieros ANTONIO TOVAR ORTEGA, PABLO CARO RETIS y LUIS ALFREDO DIAZ PERALTA.

7.8. Oficio recibido el 27 de junio de 2019, por el coordinador de pasantías del programa de Tecnología en Electrónica Industrial, Ingeniero Alexis Barrios Ulloa, donde hace entrega de la documentación requerida para la solicitud de pasantía como opción de trabajo de grado del estudiante GUSTAVO ADOLFO LLANEZ MEZA con documento 1100628803.

Este consejo se da por enterado y aprueba la solicitud.

7.9. Oficio recibido el 2 de julio de 2019, de HAROLD PEREZ TORRES estudiante del programa de Ingeniería Civil, donde solicita el diplomado de INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION como opción de trabajo de grado

Este consejo se da por enterado y aprueba la solicitud.

7.10. Oficio recibido el 2 de julio de 2019, de MIGUEL ANDRES GUILLIN GONZALEZ estudiante del programa de Ingeniería Civil, donde solicita el diplomado de INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION como opción de trabajo de grado.

Este consejo se da por enterado y aprueba la solicitud.

7.11. Oficio recibido el 3 de julio de 2019, de ANDRES DAVID RHENALS BARRETO estudiante del programa de Ingeniería Civil, donde solicita el diplomado de INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION como opción de trabajo de grado.

Este consejo se da por enterado y aprueba la solicitud.

7.12. Oficio recibido el 3 de julio de 2019, de OSNEIDER ANDRES ARROYO BURGOS estudiante del programa de Ingeniería Civil, donde solicita el diplomado de INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION como opción de trabajo de grado.

Este consejo se da por enterado y aprueba la solicitud.

7.13. Oficio recibido el 4 de julio de 2019, de DAINER PEREZ NAVARRO estudiante del programa de Ingeniería Civil, donde solicita el diplomado de INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION como opción de trabajo de grado.

Este consejo se da por enterado y aprueba la solicitud.

7.14. Oficio recibido el 3 de julio de 2019, de LUIS GABRIEL VERBEL PEREZ estudiante del programa de Ingeniería Civil, donde solicita el diplomado de INTERVENTORIA DE LA CONSTRUCCION como opción de trabajo de grado.

Este consejo se da por enterado y aprueba la solicitud.

## 8. Correspondencia.

8.1. CANCELACION DE MATRICULA FOR-FO-001 del estudiante CARLOS ALFONSO DIAZ HERNANDEZ, con documento 11005460044 del programa de Ingeniería Civil, por motivo de fuerza mayor se encuentra fuera de Sincelejo.





No se aprueba la cancelación según oficio de Consejo Académico CA-110.1.2-470/2019.

- 8.2. CANCELACION DE MATRICULA FOR-FO-001 del estudiante DANIEL EDUARDO FERNANDEZ PEREZ, con documento 1102875977 del programa de Ingeniería Civil.

No se aprueba la cancelación según oficio de Consejo Académico CA-110.1.2-470/2019.

- 8.3. CANCELACION DE MATRICULA FOR-FO-001 del estudiante SEBASTIAN VILLEGAS VILARÓ, con documento 11028829932 del programa de Ingeniería Agrícola, por motivos familiares no asistió a clases.

No se aprueba la cancelación según oficio de Consejo Académico CA-110.1.2-470/2019.

- 8.4. Oficio recibido el 28 de junio de 2019, del docente JOSE ARROYO ANDRADE, donde hace referencia de su propuesta de carga docente y solicitud de exclusividad.

El consejo se da por enterado y se consideró la solicitud en la proyección de la carga del periodo 02 de 2019.

- 8.5. Oficio recibido el 2 de julio de 2019, del presidente del Comité Curricular del programa de Ingeniería Agrícola Ingeniero Juan Manuel Mercado Pertuz, donde solicita definición de perfiles docentes para el concurso de las dos plazas en el programa de Ingeniería Agrícola.

Se consultó al jefe de departamento manifestando que el estudio técnico logró determinar que la apertura de estos concursos no afecta la asignación de carga para los docentes de planta actuales.

Se adjuntan los oficios

Sincelejo, 19 de junio de 2019

**Señores**

**CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA  
UNIVERSIDAD DE SUCRE**

Sincelejo

**Asunto:** Solicitud de apertura concurso docente para dos (2) plazas vacantes en el Programa de Ingeniería Agrícola.

El programa de Ingeniería Agrícola cuenta actualmente con ocho (8) docentes de planta, vinculados de tiempo completo; de los cuales seis (6) son magister y dos (2) tienen formación de especialistas. De los seis (6) magister, tres (3) tienen su formación en el área de agua y suelo (Magister en Ingeniería Agrícola y Uso Integral del Agua, Magister en Suelos con énfasis en Nutrición Vegetal y Magister en Ciencias Agrarias énfasis Suelos); Un (1) Magister en Ingeniería Civil: Un (1) Magister en Tecnología de Alimentos y un (1) Magister en Urbanismo.

De los tres (3) Magister en el Área de aguas y suelos, uno (1) de ellos se encuentra orientando asignaturas en el área Maquinaria Agrícola y Mecanización; otro orienta una asignatura de Ciencias Básicas y el tercero ha estado asignado en encargos administrativos en los últimos años.

Aunado a esto, de los ocho (8) docentes de planta existentes, tres (3) tienen perfil profesional distinto a la Ingeniería Agrícola, por lo que les corresponden orientar asignaturas Básicas en el Programa.

El retiro de docentes de planta, ha dejado un vacío en el área de Ingeniería Aplicada por lo cual se ha tenido que recurrir desde hacen varios años, a la contratación de docentes que orienten asignaturas claves en esta área del Programa. .



En los últimos cinco (5) años se han retirado de manera voluntaria de los docentes:

NOMBRE	ÁREA	SUB AREA	DEDICACIÓN	FECHA RETIRO
Ruby Ortiz Navas	Aguas y Suelos	Aguas y Suelos	Tiempo Completo	2013
Gustavo Barros Cantillo	Aguas y Suelos	Aguas y Suelos	Tiempo Completo	2015
José Rodríguez Rasch	Procesos Agrícolas	Procesos Agrícolas	Tiempo Completo	2018

programa de Ingeniería Agrícola no cuenta con los docentes de planta en el Área de Ingeniería Aplicada, que lideren y promuevan procesos investigativos y de proyección social en las áreas de aguas y suelos, Construcciones Rurales e Ingenierías del Ambiente Rural y Procesos agrícolas y poscosecha. El siguiente cuadro señala esta situación:

CAMPOS TEMATICOS	ASIGNATURAS	DOCENTES PLANTA
Recursos de aguas y suelos	Fisiología Vegetal- Mecánica de Fluidos- Suelos Agrícolas – Hidráulica aplicada - Hidrología y Climatología- Ingeniería Riegos I y II - Drenajes- Estructuras hidráulicas Aguas Subterráneas.	Euriel Milán Romero- Pablo A. Caro
Maquinaria agrícola, mecanización y fuentes de potencia	Materiales y Mecanismos- Maquinaria Agrícola I y II	Ismael Sandoval Assia- José Arroyo Andrade
Construcciones Rurales e Ingeniería del ambiente rural	Análisis y Diseño de Estructuras Agrícolas- Construcciones rurales Ing. Del Ambiente Rural	
Ingeniería de procesos agrícolas	Termodinámica- ing. Procesos Agrícolas- Ing. Pos cosecha I y II	Alfredo Fernández Quintero

En estos cinco años se ha intentado llenar dos de las tres plazas vacantes del programa, mediante Concursos de mérito docente de tiempo completo:.

Año	Acto administrativo Consejo Superior	Nº Plazas	Perfil	Nº Aspirantes	Aspirantes Seleccionados
2013	Acuerdo 09 de 2013 Acuerdo 14 de 2013	2	Doctorado	1	0
2014	Acuerdo 15 de 2014	2	Doctorado	0	0
2015	Acuerdo 25 de 2015	2	Doctorado	0	0
2016		2	Doctorado		0
2017	Acuerdo 11 de 2017	2	Doctorado	1	0
2018	Resolución No.75 de	2	Doctorado	0	0





2018

Como bien se conoce los intentos de estos concursos han sido fallidos. No ha sido posible suplir las plazas vacantes que se solicitan en dichos concursos, por lo que el programa de Ingeniería Agrícola cabalga aún en esta deficiencia.

El comité curricular del Programa de Ingeniería Agrícola en su sesión del día 17 de junio de 2019, reitero la necesidad de apertura un concurso docente para dos (2) plazas vacantes, según acta No. 6 de dicho Comité. El perfil que se requiere para este concurso es el siguiente:

Sincelejo, 28 de junio de 2019

### Señores

#### CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA UNIVERSIDAD DE SUCRE

Sincelejo

**Asunto:** Definición de perfiles docentes para el concurso de las dos (2) plazas en el Programa de Ingeniería Agrícola.

De acuerdo a la solicitud hecha por dicho Consejo de Facultad, en reunión realizada el día 25 de junio de 2019 según acta No. 7 el Comité Curricular revisó y definió los perfiles para los docentes para el concurso de las dos (2) plazas docentes del Programa de Ingeniería Agrícola.

#### DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA AGRÍCOLA:

<b>CARGO</b>	<b>ÁREA/ SUBÁREA</b>	Ingeniería Aplicada / Ingeniería de Recursos de Aguas y Suelos
	<b>Nº DE CARGOS</b>	1 (Uno)
	<b>PREGRADO</b>	Acreditar título de Ingeniero Agrícola
<b>FORMACIÓN DEL ASPIRANTE</b>	<b>POSGRADO</b>	Acreditar alguno de los siguientes títulos, Doctor o Magister: en Manejo de Aguas y Suelos; en Uso Integral del Agua; en Manejo sostenibles de Aguas y Suelos; con Énfasis en Ciencias del Agua; en Recursos Hídricos y Ambiental; en manejo Integral de los recursos hídricos.
<b>CARGO</b>	<b>AREA/SUBARE A</b>	Ingeniería Aplicada/ Construcciones Rurales e Ingeniería del ambiente Rural
	<b>Nº DE CARGOS</b>	1 (Uno)
	<b>PREGRADO</b>	Acreditar título de Ingeniero Agrícola
<b>FORMACIÓN DEL ASPIRANTE</b>	<b>POSGRADO</b>	Acreditar alguno de los siguientes títulos: Doctor o Magister: con formación en energía alternativas y sostenibles; en Ciencias Ambientales; en Gestión Medioambiental; en Gestión Ambiental.

Este consejo se da por enterado y se emitirá oficio al consejo académico.



8.6. Oficio recibido el 2 de julio de 2019, por la estudiante CAROLINA NOVOA SALAZAR del programa de Ingeniería Agroindustrial, donde manifiesta los cambios en el cronograma correspondiente a pasantías periodo 01-2019, desarrolladas en la Gobernación de Sucre en la dependencia de Desarrollo Económico y Medio Ambiente; el motivo por lo que hace esta solicitud es debido a que no se pudieron concretar algunas actividades contempladas en dicho cronograma por inconvenientes de la secretaria. Anexa cronograma.

Este consejo se da por enterado y remite oficio al coordinador de pasantía de ingeniería agroindustrial para que verifique si las nuevas actividades están acordes a los objetivos planteados.

8.7. Oficio CA-110.1.2.-423/2019 Consejo Académico, donde hace referencia de la novedad a la carga académica del departamento de Ingeniería Electrónica – programa Tecnología en electrónica Industrial, periodo 01 de 2019.

Este consejo se da por enterado.

8.8. Oficio CA-110.1.2.-436/2019 Consejo Académico, donde hace referencia la aprobación de la carga académica de los departamentos de Ingeniería Agroindustrial e Ingeniería Civil, periodo 02 de 2019.

Este consejo se da por enterado.

8.9. Oficio recibido el 8 de julio de 2019, del estudiante ADOLFO MARIO DORIA ROMERO con documento 1100401734 del programa de Ingeniería Agroindustrial, donde manifiesta que cursó y aprobó los niveles de Inglés A1 y A2 que corresponden a los cursos de Inglés I, II, III y IV del plan de estudio, de los cuales solo han sido homologados los niveles I y II. Por lo anterior, solicita la homologación de los cursos de Inglés III y IV. Adjunta documentos.

Este consejo se da por enterado y se remitirá al Comité Curricular para su estudio.

8.10. Oficio CA-110.1.2-470/2019 Consejo Académico, recibido el 8 de julio, donde hace referencia al Oficio recibido C.F.I 053 de fecha 21 de junio de 2019 por este consejo sobre las solicitudes de reingresos y cancelaciones de asignaturas extemporáneas. Y donde da su respuesta de recibir las solicitudes de reingresos desde el 28 de junio al 5 de julio de 2019, y con relación a la solicitud de cancelación de asignaturas decidió no aprobarlas por extemporáneas.

Este consejo se da por enterado y se aplicó para las solicitudes de reingreso.

8.11. Oficio CS-110.1.1-45 Consejo Superior, recibido el 11 de julio, donde hace referencia a la solicitud de apertura de indagaciones relacionadas con la situación de la joven Zulay Milena Sierra Cabrera, quien se encuentra excluida por bajo rendimiento en el programa de Ingeniería Civil. Informa que decidió ratificar la decisión tomada por el Consejo Académico, en el sentido de negar dicha solicitud, debido a que la referida joven cursó cinco veces la misma asignatura, incumpliendo con el Reglamento Estudiantil, Acuerdo No. 01 de 2010, en su Artículo 90.

Por otro lado, decidió solicitarle al Jefe de la Unidad de Control Interno Disciplinario, iniciar una apertura de indagaciones relacionadas con la situación de dicha joven, para efectos de esclarecer las razones por las cuales perdió cinco veces la misma asignatura con el mismo docente.

La Jefe de Departamento de Ingeniería Civil, está autorizada para dar una respuesta que aclare la situación planteada en el oficio CS-110.1-45.

8.12. Oficio recibido el 11 de julio de 2019 de Enrique Aldana Rodríguez, Representante de los estudiantes ante el Comité Curricular, donde hace la solicitud de tener en cuenta en la asignación de carga académica del periodo 02 de 2019, específicamente en la asignatura de RIEGOS I y RIEGOS II que actualmente se encuentra asignada al docente catedrático LUIS GUILLERMO GOMEZ MONGUA, el cual no cuenta con ninguna especialización en el área. (Ver oficio).

Se escuchó al estudiante y se analizará la pertinencia de la solicitud en la asignación de la carga.



8.13. Oficio recibido el 12 de julio de 2019 por el Comité Curricular de Ingeniería Civil, donde informa el estudio de las solicitudes de traslados y transferencias al programa de Ingeniería Civil.

RELACIÓN DE ESTUDIANTES QUE SOLICITARON TRASLADOS Y TRANSFERENCIA PARA INGENIERIA CIVIL 2019-01 AL 2019-02

N°	Estudiante	Identificación	Créditos Aprob.		Promedio Acumulado	Procedencia	Modalidad	Observaciones
			Cant.	%				
1	ANDRÉS FELIPE ACEVEDO MARTINEZ	1010241986		0,0		Universidad La Gran Colombia	Transferencia externa	
2	MARSHIO VERGARA RETAMOZA	1102863642		0,0		Universidad del Magdalena	Transferencia externa	
3	DANIEL DE JESÚS PÉREZ MORENO	1010101208	48	30,2	3,5	Ingeniería Agrícola	Traslado interno	Admitido
4	LINA MARCELA HOYOS CARO	1005575657	55	34,6	3,53	Ingeniería Agrícola	Traslado interno	Admitido
5	JESÚS DAVID BARRAGÁN MENDOZA	1102890257	44	27,7	3,48	Ingeniería Agrícola	Traslado interno	No admitido, créditos aprobados inferior al 30% según Acuerdo 01 del 2010, Artículo 18, literal b

Resolución N°77 de 2018 del Consejo académico; cupos autorizados para Ingeniería Civil por traslados y transferencias; 5

Selección realizada conforme el Acuerdo 01 del 2010, Artículos 18 y 19

El consejo aprueba los traslados y transferencias recomendados por el comité Curricular del Departamento de Ingeniería Civil. Se emitirá las resoluciones respectivas.

8.14. Oficio recibido el 03 de julio de 2019 por el Comité Curricular de Ingeniería Agroindustrial, donde se solicita un ajuste en la intensidad horaria de la asignatura control de calidad.

Se analizó la situación y se remitirá al consejo académico para su aval.


8.15. Solicitud de cancelación recibida el 18 de junio del estudiante CARLOS ANDRES PEREZ FLOREZ del programa de Ingeniería Agroindustrial, solicita cancelación de la asignatura termodinámica.

Este consejo no aprobó la solicitud por extemporaneidad, pero debido a la condición de salud que atravesó el estudiante remitimos al consejo académico para que la estudie.

8.16. Oficio recibido el 15 de julio de 2019 de la Jefe del Departamento de Ingeniería Agroindustrial, Ingeniera Ana Luisa Paternina Contreras, donde reporta la nota de validación de la asignatura Gestión Ambiental por los jurados evaluadores las docentes YELITZA AGUAS MENDOZA y NATALIA GUZMAN DIAZ, correspondiente al estudiante del programa de Ingeniería Agroindustrial RADAMES GONZALEZ SIERRA, con una nota de 3,8. (TRES PUNTO OCHO).

Este consejo se da por enterado y autoriza emitir la resolución respectiva al Centro de Admisiones.

8.17. Se recibió informe del coordinar de pasantía del programa de ingeniería civil del estudiante WAINER CABALLERO HERNANDEZ, quien manifestó que la Universidad no le brindó el acompañamiento y asesorías necesarias para la realización de sus pasantías realizadas en la empresa SERVIASEO S.A E.S.P. en el periodo comprendido entre 01 de agosto y 20 de diciembre de 2015. Dicha situación, manifestó el coordinador de pasantías que es falso, ya que para el año 2015 periodos 01 y 02 los estudiantes solicitaban directamente sus pasantías ante el departamento de Ingeniería civil, y este a su vez presentaba ante consejo de facultad las mismas para aprobación del inicio de las practicas, y una vez surtía este trámite me era informado de los estudiantes que se les aprobó la solicitud de manera informal por parte del jefe del programa, luego de ello mediante cartelera institucional eran citados a una reunión y se establecían horarios de atención para la atención individuales de la misma, teniendo en cuenta todo lo anterior el

	<b>UNIVERSIDAD DE SUCRE</b>	<b>CÓDIGO: FOR-AD-010</b>
	<b>ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD DE INGENIERIA</b>	<b>VERSIÓN: 3.0</b>
	<b>ACTA No. 15 DE 2019</b>	<b>FECHA: 12/12/2018</b>
		<b>Página 12 de 12</b>

estudiante en mención, jamás se presentó en ninguna de ellas lo cual desvirtuaría la afirmación que realiza en cuanto a que la Universidad jamás le brindó los mecanismos.

Ante la situación el consejo delega al coordinador de pasantías, Ingeniero Jaime González Suárez validar la pasantía con la empresa.

**9. Varios.**

- Emitir en un oficio a los coordinadores de pasantías para que los estudiantes que se encuentren bajo esta modalidad sean remitidos en un solo oficio y sin documentación soporte, la cual debe reposar en sus archivos.
- En las sesiones posteriores del consejo de facultad, remitir con la citación el acta o las actas que serán aprobadas y las propuestas de carga académica que serán estudiadas en ese consejo y cualquier otro punto que esté relacionado con los docentes.
- Se realizará una reunión con los estudiantes que van a presentar las pruebas Saber Pro de los programas adscritos a la Facultad de Ingeniería, con el fin de socializar el proceso, los requisitos exigidos y resultados históricos. Para mejorar los resultados en las competencias.

**10. Clausura.**

Siendo las 11:15 a.m. del 15 de julio de 2019 se dio por terminada la sesión, luego de haberla suspendido el día viernes 12 de julio de 2019 a las 5:45 p.m.

DECISIÓN	RESPONSABLE DE DIVULGARLA	FECHA DE COMUNICACIÓN

CONTROL DE TAREAS O COMPROMISOS		
TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES	FECHA DE CUMPLIMIENTO

PRÓXIMA REUNIÓN	FECHA	HORA	LUGAR

Como constancia de lo anterior, firman el (la) Presidente y (el) (la) Secretario(a) Ad-hoc

<b>PRESIDENTE</b>	<b>SECRETARIO(A) AD-HOC</b>
<b>JORGE EMILIO HERNANDEZ RUYDIAZ</b>	<b>ANA LUISA PATERNINA CONTRERAS</b>
<b>Original firmado por</b>	<b>Original firmado por</b>

El (la) Secretario(a) Ad-hoc hace constar que la presente Acta fue revisada por los miembros participantes y aprobada en sesión del día 18 del mes de Julio de 2019.